

Hasta que la traición se hizo costumbre.



Señor Director.

Digámoslo claro y fuerte. Sin los votos de CHILE VAMOS (RN, UDI, PRI, EVÓPOLI) la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, negó e impidió los beneficios carcelarios para los exuniformados detenidos en Punta Peuco y cárceles similares.

Algo que se entiende perfectamente porque la traición ya se ha hecho costumbre. Lo que no se entiende, es que exuniformados aún sigan confiando, apoyando y sumándose a esos partidos. Menos aún, cuando hoy existe una alternativa política representa por el Partido Político en Formación e inscrito en el SERVEL, donde encontrarán el anhelado, patriótico y honorable apoyo a sus requerimientos y a todas las iniciativas que aseguren el respeto de nuestras Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones, tal como está certificado en nuestra Declaración de Principios.

No me gustaría creer que existen exuniformados, más preocupados de sus bolsillos, al igual que los Políticos, que del Bien Común y el futuro de la Patria.

Christian Slater Escanilla

Presidente (P).

Patriotas por Chile

PRESIDENTE ENVIARA PROYECTO QUE POSTERGA ELECCIONES



Presidente Piñera anunció anoche la determinación gubernamental enviar un proyecto de Reforma

Constitucional que permita postergar las elecciones, indicando una fecha que podría ser considera por el

Congreso para el 15 y 16 de mayo. Esta es la segunda postergación de las cuatro elecciones.

No espero hasta el lunes el Presidente Piñera, la cifra en alza de contagios sobre 7.000 personas diarias y los hospitales sin camas críticas disponible, hicieron que el domingo 28 de marzo, a 13 días de las elecciones, decidiera anunciar un proyecto para postergar por segunda vez las elecciones de constituyentes, gobernadores regionales, alcaldes y concejales.

El Mandatario informó que, para concretar dicha medida, enviará un proyecto de Reforma Constitucional al Congreso Nacional para fijar una nueva fecha de los comicios, indicando que una fecha prudente sería el 15 y 16 de mayo, fecha que puede modificar si logran acuerdo ambas Cámaras.

El argumento es sólido, la pandemia que nos afecta está en una segunda ola y con el 80% de los hogares en cuarentena – aunque

a la chilena – por la pandemia a causa del coronavirus. Esto implica que las elecciones a realizarse el 10 y 11 de abril, se postergan para el sábado 15 y domingo 16 de mayo.

MENSAJE DEL PRESIDENTE PIÑERA A PAÍS

Queridos compatriotas:

Mañana enviaremos al Congreso un proyecto de Reforma Constitucional para postergar por 5 semanas las elecciones de Constituyentes, Alcaldes, Concejales y Gobernadores.

De ser aprobado este proyecto, estas elecciones, que debían realizarse el sábado 10 y domingo 11 de abril, se realizarán el sábado 15 y domingo 16 de mayo. La segunda vuelta de la elección de Gobernadores, que debía realizarse el domingo 9 de mayo, se realizará el domingo 4 de julio, junto con las primarias presidenciales.

Las elecciones de Presidente, Senadores, Diputados y Corres permanecen inalteradas, manteniendo su calendario actual.

Si bien, como tantas otras, esta ha sido una decisión muy difícil, pero debemos tomarla y tenemos la plena convicción que es lo mejor para Chile y los chilenos.

Las razones que justifican esta decisión son básicamente dos:

La primera, es proteger la salud y la vida de todos nuestros compatriotas, lo que ha sido siempre nuestra primera prioridad.

Como todos sabemos, el mundo entero está experimentando un nuevo rebrote del Coronavirus y han aparecido nuevas y más contagiosas y riesgosas variantes del virus.

En Chile, este rebrote ha significado mayor número de personas contagiadas y más pacientes hospitalizados, lo que ha exigido al máximo al personal médico y la capacidad de nuestro Sistema de Salud.

Dada esta situación, el Consejo de Expertos Covid19 el Ministerio de Salud, el Colegio Médico y la comunidad médica en general han planteado con fuerza y claridad la necesidad de postergar las elecciones. Siempre los escuchamos y agradezco su permanente preocupación y compromiso con Chile y los chilenos. Además, esta decisión recoge la voluntad de la mayoría de los ciudadanos.

La segunda razón es proteger la salud de nuestra Democracia, cumplir nuestro compromiso y asegurar un proceso electoral democrático, participativo y seguro.

Es indudable que la situación actual de la pandemia y el riesgo de contagio inhiben a muchos a ir a votar, lo que resta participación y legitimidad al proceso electoral de Constituyentes, Alcaldes, Concejales y Gobernadores.

El Gobierno ha tomado todas las acciones posibles para proteger la salud y la vida de todos nuestros compatriotas y para asegurar un proceso electoral democrático, participativo y seguro, como lo fue el ejemplar Plebiscito del 25 de octubre del año 2020.

Entre estas medidas destacan:

Primero, el fortalecimiento gradual de las cuarentenas, que hoy significan que más de 16 millones de personas están confinadas.

Segundo, el fortalecimiento de nuestro Sistema de Salud, del número de camas críticas y del personal especializado, lo que ha permitido que, a pesar de todas las dificultades, nuestro Sistema de Salud sigue prestando las atenciones médicas que los pacientes necesitan.

Tercero la Reforma Constitucional que permite que las elecciones se hagan en dos días, facilitando el cumplimiento de las normas sanitarias.

Y cuarto, un proceso de vacunación masivo y acelerado, que ya nos ha permitido vacunar a más de 6,4 millones de personas. Esta vacunación sigue avanzando con gran velocidad. y ha puesto a Chile entre los tres países del mundo que más personas han vacunado, y protegido, en relación a su población.

Como lo muestran las cifras las vacunas han sido muy efectivas en proteger de contagios y hospitalizaciones a los que están vacunados, como lo están hoy día la inmensa mayoría de los mayores de 57 años.

Dado que el aumento de contagios y hospitalizaciones se está produciendo básicamente en generaciones más jóvenes, que aún no están vacunadas, tenemos que mantener el esfuerzo de vacunación para proteger a toda la población objetivo.

Nuestra meta es que, antes de las elecciones del 15 y 16 mayo, vacunar a 9,3 millones de personas, es decir, a los mayores 40 años con una dosis, y a 7,3 millones de personas, los mayores de 50 años, con dos dosis.

Este avance del proceso de vacunación masiva permitirá, sin dudas, elecciones más seguras desde el punto de vista de la salud, y más participativas, desde el punto de vista democrático.

Quiero pedirles encarecidamente a todos mis compatriotas, y especialmente a las generaciones más jóvenes, que extremen sus cuidados personales y el cumplimiento de las normas sanitarias.

También, quiero pedirle respetuosamente al Congreso que analice, plantee mejoras y apruebe con urgencia esta necesaria Reforma Constitucional.

Estamos consciente que esto puede significar problemas y dificultades para muchos candidatos. Pero estoy seguro que ellos también comparten nuestro criterio que siempre debemos priorizar la salud y vida de nuestros compatriotas.

Le he pedido a los ministros del Comité Político que mañana concurren al Congreso a compartir con los parlamentarios este Proyecto de Ley y también que expliquen a la ciudadanía la forma en que esta postergación se compatibilizará con las campañas electorales, la propaganda, el financiamiento, la situación de los alcaldes y candidatos y todos los demás aspectos relevantes.

Queridos compatriotas:

Hemos enfrentado tiempo de gran adversidad y también hemos demostrado, una vez más, la calidad del alma de nuestra nación y la fortaleza del temple de nuestro pueblo.

Que Dios bendiga a Chile y los chilenos.

Muchas gracias y buenas noches.

**TOMAS VODANOVIC SOSTIENE
ENCUENTRO CON SINDICATO
HONORARIOS**



Cumpliendo con su programa de entrevistas con candidatos a alcalde por Maipú, el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH, se reunió el miércoles 24 de

marzo con el candidato a alcalde por Maipú, Tomas Vodanovic, encuentro que, a juicio de los dirigentes, cumplió con las expectativas de conocer su proyecto.

Cerca de una hora estuvieron reunidos cuatro dirigentes del STH con el candidato a alcalde Tomás Vodanovic, quien se coinvirtió en el candidato que más fácil se llegó a acuerdo de 7 puntos del cuestionario elaborado por el Sindicato. Este contemplaba buen trato alcalde – trabajadores a honorarios, donde se pide respetar todo lo conseguido, respeto al trabajador a honorario, reconocimiento al fuero sindical entre otros, que tuvo la aceptación de Vodanovic.



Vodanovic, inicio la conversación dando a conocer la vulnerabilidad del sistema de trabajadores a honorarios, acotando que el Estado es el peor empleador; destacando que STH es el sindicato a

honorarios más grande del país y que espera se establezcan los canales para mantener una buena comunicación para enfrentar

los problemas que se pueda suscitar.

Respecto al cuestionario, señaló Roque Pérez que en esta ocasión dirigió el encuentro, que los acuerdos se cumplen, conminándolo a responde por escrito o via video, para difundirlo por los canales de comunicación que tiene el Sindicato.

**CRISTINA ROJO ADQUIERE
COMPROMISO DE CONTENER LA
DELINCUENCIA**



La candidata a concejal, Cristina Rojo, la primera mujer que llega al alto mando de la Policía de Investigaciones de Chile, realizó un compromiso de gestionar en todas las instancias para

disminuir la delincuencia si llega a ocupar el cargo de concejal.

Tengo proyecto que deberían ser aprobados en el Concejo, elaborado al fragor de mis 32 años de carrera policial.

Se que los concejales tienen poco poder de decisión cuando se trata de ocupar recursos municipales, señala Cristina Rojo, pero también hay otros canales donde postular estos proyectos, aunque contar con el alcalde o alcaldesa de turno nos permitiría generar proyectos paralelos con el fin de entregar nuevas expectativas de futuro para la juventud.

Quiero que Maipú vuelva a ser tan tranquilo como hace 32 años cuando llegue a Maipú, un Maipú de amigos, campechano y con muchos deseos de progreso.

Espero su apoyo, hoy con elecciones postergadas para el 15 y 16 de mayo, plazo para que mis vecinos de mi comuna mediten de lo necesario de contar con mayor seguridad ciudadana.

POSTERGAN ELECCIONES PARA EL MES DE MAYO



Las elecciones municipales, de gobernador y constituyentes, serán postergadas un mes, estas se verificarán inicialmente el 15 y 16 de mayo

La nota se filtró del hermético Palacio de Gobierno y se espera el mensaje presidencial que enviará al Congreso para que se apruebe la Ley correspondiente. Inicialmente se daría a conocer el viernes a las 21:00 horas, antes de los noticiarios.

Pero luego se postergó para el lunes. Se anticipó ante la cifra de contagios que se mantiene en sobre los 7.000.

Los motivos los sabemos, pero se verificarán pasada las 20:00 horas del domingo.

SERVEL DIO A CONOCER LAS

CEDULAS ELECTORALES



Esta tarde el Servicio Electoral, SERVEL, dio a conocer las cédulas electorales que se emplearán en todo Chile a utilizar en las elecciones de abril de 2021. En la oportunidad cada elector recibirá 4

cédulas para elegir: Convencionales Constituyentes distritales o Convencionales Constituyentes de pueblos indígenas, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales.

Como se informó oportunamente, las cuatro cédulas electorales tendrán diferentes colores; alcaldes tendrá color celeste y concejales color blanco.

YA HAY UN CONVENCIONAL ELECTO

Desde ya hay un convencional electo, se trata de Convencionales Constituyentes de Pueblos Indígenas de la etnia Yagan o Yámana, que solo deberá votar el único candidato de la lista. Ahora si vota nulo o en blanco...al menos será para discutirlo.

COLORES DE CEDULAS

Convencionales Constituyentes Generales: color beige.
VOTO DISTRITO CONVENCIONALES D 8

Convencionales Constituyentes de Pueblos Indígenas: (sólo para electores indígenas que escojan votar por representantes de su pueblo), de color verde **Aimara B**

[Chango_A](#)

[Colla_A](#)

[Diaguita_A](#)

[Kawashkar_A](#)

[Mapuche_C](#)

[Quechua_A](#)

[Rapa-Nui_A](#)

[Yagan_oYamana_A](#)

Gobernadores Regionales: color naranja
[voto_13RegionMetropolitana_C_gobernadores](#)

Alcaldes: color celeste [VOTO_ALCALDE_MAIPU](#)

Concejales: color blanco [VOTO_CONCEJALES_MAIPU](#)

Es necesario que electores y electoras se informen y conozcan con anticipación la ubicación del candidato o candidata de su preferencia en la cédula electoral, con el propósito de disminuir el tiempo de votación y evitar aglomeraciones.

Procedimiento de suspensión de la votación entre el 10 y

11 de abril:



Foto Servel

Terminada la votación el sábado 10 de abril, los vocales deberán sellar las urnas y caja con útiles con una huincha engomada a su alrededor tapando la ranura de ingresos de votos. Posteriormente colocarán dos sellos de seguridad con número de serie en las urnas entre su tapa y costados.

Deberán levantar un acta de suspensión en triplicado, donde dejarán constancia del número de electores hayan votado, las colillas de los diferentes votos, los votos no utilizados y los números de serie de sellos de seguridad utilizados. Deberán ser firmadas por los vocales y por los apoderados de mesa que lo deseen.

Posteriormente el Presidente y Comisario de la mesa entregarán las urnas y cajas de útiles al Delegado del local en la sala de custodia que este designe. Quien además les firmará las actas de suspensión en señal de recepción, quedándose con una de copia. Las otras copias quedarán en poder del Presidente y Comisario de la mesa.

El delegado guardará urnas y cajas de útiles en una sala de custodia con llave dentro del local y procederá a sellarla en sus puertas y ventanas.

La sala será custodiada por la fuerza encarda del orden, ya sea FFAA y Carabineros según corresponda, controlando e impidiendo el acceso a ellas de cualquier persona. También controlarán que ninguna persona a excepción de los apoderados designados permanezca en el local.

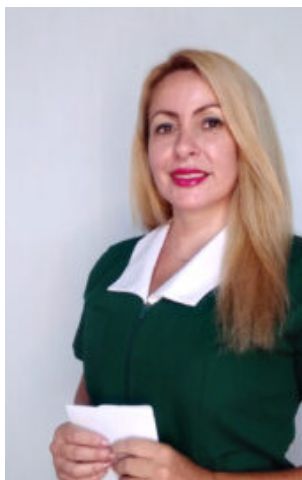
Solo un apoderado general del local por cada partido, lista de independientes e independientes fuera de lista, podrán permanecer en el local de votación y siempre en el exterior de la sala de custodia.

Adicionalmente permanecerá en el local un asistente del Delegado de la Junta Electoral, quien deberá registrar a todos los apoderados que permanezcan en el local. También permanecerá en el local una persona de enlace del Servicio Electoral con el objeto de reportar cualquiera anomalía.

A las 7:30 del día 11 de abril el Delegado del local procederá a abrir la sala de custodia, dejando constancia de cualquier anormalidad y a entregar las urnas y caja de útiles al presidente y comisario de cada mesa. Estos ultimo deberán completar el acta de suspensión con un detalle de estado en que recibieron las urnas y útiles y los números de serie de los sellos de seguridad. Después reanudarán el proceso de votación.

**LESLIE ENCINA: MI META ES
LUCHAR POR UNA BUENA
EDUCACION PARA LA PRIMERA**

INFANCIA



LESLIE ENCINA
T, EDUCADORA DE
PARVULOS.

Uno de los principales motivos que me incentivó a ser candidata es el abandono por parte de las autoridades frente a un tema tan importante como es la primera infancia. Ya todos sabemos que en nuestro país no consideran como prioridad la salud física y mental de nuestros niños, es por eso que quiero luchar por conseguir la implementación de más salas cunas municipales gratuitas en los barrios de Maipú, ya que no existe las suficientes para cubrir la gran cantidad de lactantes y niños pre escolares. Por ejemplo en Villa Los Héroes existen alrededor de 12.000 hogares y no hay ninguna sala cuna municipal y así sucede en muchas villas de la comuna.

Mi objetivo es que cada madre tenga la posibilidad de poder trabajar o estudiar y sus bebés se encuentren en un lugar recibiendo los cuidados y básicos necesarios para un buen desarrollo físico emocional.

Los costos serán mínimos si se proyectan a futuro y ello se puede lograr distribuyendo recursos equitativamente en el Plan de Desarrollo Comunal, PLANDECO, acorde a los ingresos

percibidos y los objetivos que se persiguen de tener una ciudad justa, con una juventud sana que tenga un mejor futuro.

ESTUDIO DE OPINION SEÑALA QUE ALEJANDRA BUSTAMANTE ESTA A 2,3 PUNTOS DE CATHY BARRIGA



Encuesta de la Consultora Panal entrega significativos datos en un estudio de percepción electoral de alcalde donde aún gana Cathy Barriga, pero está a 2,3

puntos Alejandra Bustamante. El cuadro es similar a lo que ocurrió el año 2016 con similares divisiones.

El estudio, de acuerdo al documento, tiene un error del 3% y una confiabilidad del 95%. Esta deja a Alejandra Bustamante a 2,3 puntos de Cathy Barriga y la esperanza cifrada en un 17,25% de indecisos o que no responde

El objetivo del estudio tenía como objetivo medir el interés de la comunidad a las problemáticas que tiene la comuna de Maipú y levantar las preferencias de voto a candidatos y candidatas para la próxima elección de alcalde

La Consultora PANAL uso "un método cuantitativo para levantar la información. El instrumento elegido será la aplicación de una encuesta, que intentará sacar una fotografía a la comuna

de Maipú con el objeto de extraer información que permita la constatación empírica de la investigación que se está efectuando”.

La serie de variables pre-definidas y cerradas, centradas en 8 preguntas buscan obtener datos estadísticos que sirvan para mostrar, con un bajo margen de error, la opinión general de la población.

Los considerandos indican que el estudio tiene un error muestral estimado en 3%, considerando varianza máxima y un 95% de confianza, para una población aproximada de 250.000 personas:

Según la información, la muestra se habría realizado mediante 272 encuestas tomada en forma presencial, elegidas en forma aleatoria dentro de la comuna.

Los resultados muestrales señalan lo que sigue:

Cathy Barriga	30,45 %
Alejandra Bustamante	28,42 %
Tomas Vodanovic	13,7 %
Viviana Delgado	7,61 %
Danilo Ramírez	2,53 %
No sabe o no contesta	17,25 %

LA GRAN ENCUESTA

En todo caso la Gran Encuesta será cuando se cuente el último voto el 11 de abril, ya que cada candidato gana en su encuesta, independiente que la actual percepción de la comunidad sea similar a esta.

Las fuerzas están dispuestas tal cual fue en la elección anterior y si bien Alejandra Bustamante pierde algunos votos vitorianos de personalidades políticas, es la única candidatura que le quita votos a Cathy Barriga y a los viudos de Campusano, que le permite acercarse y a un pelo de sobrepasarla, lo que espera el equipo político-estratégico de Bustamante lograrlo en los próximos 10 días.

La participación de Bustamante en el último debate dejó claro que no está impedida de asumir su cargo dada las diferencias entre cargo de carrera regidas por el estatuto administrativo y cargos de elección popular .

Afortunadamente para Alejandra Bustamante, que sigue liderando las encuestas, sin necesidad que la presenten en los diferentes sectores de la comuna, tiene como ventaja que no perderá tres años en aprender el manejo municipal y no tiene necesidad de blufear de temas que no conoce... para dar la sensación a todos que conoce el tema.

[VER LAS OCHO PREGUNTAS](#)

[Encuesta Panal](#)

GRAVE POR COVID ESTA “MANOLO” GONZALEZ



Manuel González, conocido por sus inicios con un kiosco en la Plaza como artesano, hoy ubicado en Av. Cinco de Abril, entre Chacabuco y Gral. Ordoñez, vereda poniente. Amigo de todos, especialmente

del mundo político y las ferias libres, hoy está sufriendo en carne propia el COVID 19, internado grave en el Hospital El Carmen.

Tres días internado en el Hospital El Carmen, en estado grave según dos fuentes de información, se encuentra Manuel González, ex candidato a concejal por el PS y hoy participando activamente en la campaña de Graciela Arochas.

Mantenía contacto telefónico directo con políticos de todos los sectores, su kiosco era visita todos los días por dirigentes sociales y políticos, lo que hace preocupante su eventual contacto directo. Allí debatía, mantenía sus propias encuestas sobre el acontecer político comunal lo que hacía atractiva la conversación, aunque pocas veces acertaba.

Hoy esta delicado y sus amigos más cercanos, ante la delicada situación y la falta de camas con ventilación mecánica invasiva ya que en los últimos 30 días se han duplicado su utilización, indicando el reporte diario que al 25 de marzo 57 con Ventilación mecánica por COVID y 11 por otras enfermedades.

Sus amigos más cercanos solicitan incorporarse a una cadena de oración diaria a las 21:00 horas para pedir al Supremo Hacedor por su restablecimiento.